



Referencia:	2023 / 19184
Asunto:	PLIEGO DE TRANSPORTE TRASLADO PERSONAS MAYORES FESTIVIDAD NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA PEÑA 2023

ESTUDIO ECONÓMICO RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO

1. Introducción.

En relación a la contratación administrativa del servicio de transporte para el traslado de las personas mayores usuarias de los centros de mayores de la isla y de la Residencia Sociosanitaria de Puerto del Rosario, desde estos centros y otros puntos de la isla, hasta a localidad de la Vega de Río Palmas, en el municipio de Betancuria, para la asistencia al evento organizado para este colectivo con motivo de la celebración de Festividad de Nuestra Señora la Virgen de la Peña 2023, el presente estudio económico se atiene a lo establecido en los artículos 100 y 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), referente a la obligación de que el precio de los contratos sea adecuado para el efectivo cumplimiento del mismo mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general del mercado.

En relación al importe total del presente contrato, determinado atendiendo al estudio económico en cuestión, se hace necesario determinar que:

- Desde el Área Insular de Acción Social, Diversidad, LGTBIQ+, Participación Ciudadana, Gobierno Abierto y Turismo del Cabildo de Fuerteventura se ha valorado y cuantificado económicamente los diferentes servicios que serán objeto del contrato, garantizando en todo caso unos niveles mínimos de calidad, de forma que se mantenga el adecuado equilibrio entre el objetivo de estabilidad presupuestaria y control de gasto y la adecuada ejecución del servicio objeto del contrato, atendiendo al precio general del mercado.
- En la presente licitación, el sistema de determinación del presupuesto base se ha establecido mediante precios unitarios referidos a las unidades de ejecución, de conformidad con los establecido en el artículo 309 de la LCSP.
- El contratista deberá afrontar todos los gastos precisos para garantizar la adquisición de todos los materiales que se necesiten para la prestación de los servicios objeto del contrato.
- Tal como establece el artículo 100.2 de la LCSP, se ha desglosado la estimación a precios de mercado en costes directos, desglosados en gastos de costes directos de ejecución y gastos de personal, y los costes indirectos del contrato para su periodo de ejecución, comprendido en el año 2023.



Código de verificación : d171722e42837dba

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d171722e42837dba>

HASH DEL CERTIFICADO:
 8808749597D37F91380D6C8B937684682FD
 50067526E74BE9FA22412DFED302C387D6F19DCE
 25/07/2023

FECHA DE FIRMA:
 25/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:
 Jefa de Asuntos Sociales
 Jefa de Servicio de Adm. Sanidad, Consumo e In.

NOMBRE:
 CARLOS ALONSO ANA
 CABRERA TRAVIESO,LUZ DIVINA

Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - Código Seguro de Verificación: 356001DOCC2AAC1EA3DE0BA144982



2. Costes del Servicio.

Para los costes del servicio de transporte que debe realizar la empresa adjudicataria del contrato, se calcula el siguiente precio estimado, tomando como referencia los precios del mercado:

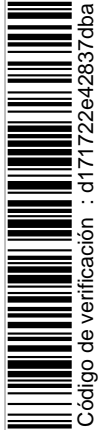
MUNICIPIO	PUNTO DE PARTIDA	GUAGUAS (número y plazas)	PRECIO
Antigua.	Centro de Mayores de Antigua.	2 x 55 PAX.	410,00€
Betancuria.	Plaza de la rotonda (Valle de Santa Inés).	1 x 55 PAX.	200,00€
La Oliva.	Tefía.	1 x 55 PAX.	205,00€
Pájara.	Centro de Mayores de Morro Jable.	1 x 55 PAX.	280,00€
	Pájara.	1 x 55 PAX.	210,00€
Puerto del Rosario.	Centro de Mayores de Puerto del Rosario.	2 x 55 PAX.	410,00€
	Residencia Sociosanitaria de Puerto del Rosario.	2x12 PAX. (2 PMR)	410,00€
Tuineje.	Centro de Mayores de Gran Tarajal.	2 x 55 PAX.	480,00€
Transporte adicional	Según necesidad.	1 x 55 PAX.	272,50€
TOTAL		13 GUAGUAS.	2.877,50€

*Todos los vehículos tienen como destino final la localidad de La Vega de Río Palmas y, tras finalizar el evento, salida desde el mismo lugar, lo cual supone el mismo coste, un total aproximado de 5.755,00€ (IGIC excluido).

3. Costes directos.

En el presente apartado se han desglosado los costes que se consideran directos, resultando que los costes del servicio de transporte de los participantes en guagua que debe realizar la empresa adjudicataria del contrato son unos 600 servicios aproximadamente. Dichos servicios se realizarán en trece (13) guaguas de 55 y 72 plazas (por jornada), entre las que se contabilizan las dos (2) guaguas adaptadas, por lo que se calcula el siguiente precio estimado para el servicio:

COSTES SERVICIO DE TRANSPORTE			
CONCEPTO	PRECIO SERVICIO (en euros)	UNIDADES (número de servicios)	Total (en euros)
Servicio de transporte en guagua.	5.755,00 €	1	5.755,00 €



Código de verificación : d171722e42837dba

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://plyca.cabildofuerteventura.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d171722e42837dba>

HASH DEL CERTIFICADO:
 88268146957420217538006C8B937684682FD
 58067526E74BE87A22412DFED302C387D6F19DCE
 25/07/2023

FECHA DE FIRMA:
 25/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:
 Técnica de Asuntos Sociales
 Jefa de Servicio de Adm. Sanidad, Consumo e In.

NOMBRE:
 CARLOS ALONSO ANFA
 CABRERA TRAVIESO,LUZ DIVINA

Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - Código Seguro de Verificación: 356001D0C2AAC1EA3DE0B4144982



Tras la valoración de los conceptos desglosados, se calcula que los costes totales directos (sin IGIC) estimados ascenderían a 6.272,95 euros. Por lo tanto, el valor estimado del presente contrato ascendería a un total de 6.272,95 euros de acuerdo con las reglas establecidas en el artículo 101 de la LCSP, y tomando como referencia los precios habituales del mercado, sin IGIC.

CONCEPTO	IMPORTE
Gastos directos de ejecución.	5.755,00 €.
Gastos generales (3%).	172,65 €.
Beneficio industrial (6%).	345,30 €.
Total valor estimado	6.272,95 €.
I.G.I.C. (7%).	439,10 €.
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.	6.712,05 €.

Por tanto, el presupuesto base de licitación de dicho servicio asciende a la cantidad de **SEIS MIL SETECIENTOS DOCE EUROS CON CERO CON CINCO CÉNTIMOS (6.712,05€)** incluido el Impuesto Indirecto Canario (IGIC), el cual, de acuerdo con el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, el tipo impositivo que le corresponde es el 7 %, lo que supone **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (439,10 €)**.



Código de verificación : d171722e42837dba

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d171722e42837dba>

HASH DEL CERTIFICADO:
 58081895740E71D07191380D6C8037684682FD
 58081895740E71D07191380D6C8037684682FD
 58081895740E71D07191380D6C8037684682FD

FECHA DE FIRMA:
 25/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:
 Técnica de Asuntos Sociales
 Jefa de Servicio de Adss. Sanidad, Consumo e In.

NOMBRE:
 CABRERA ALONSO ANA
 CABRERA TRAVIESO,LUZ DIVINA

Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - Código Seguro de Verificación: 356001D0C2AAC1EA3DE0B4144982